REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.05.

Distrito Metropolitano de Quito, a

15192 /

Señor abogado
Carlos Alberto Morales Bernal
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 05.Q.IJ. 0825 de 28 FEB. 2005, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03193 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de ENINTCOEC CIA. LTDA., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
DIRECTORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 20 DIC. 2006

AB. Carlos Alberto Morales Bernal
LIQUIDADOR 1710061878

LACH/fg.
Ref. 058
Exp.151921
Trámite 3323

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías
Quito, a 2 ENE 2007
SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el Nº 47 del Registro
de Nombramientos Tomo 138
Quito,a 3 ENE. 2007

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO